

JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ  
NOTARIO ABOGADO CNUM 40

Página 1 de 17

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 022-2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 24 de Septiembre de 2019.

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 022-2019-MPSM

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, CELEBRADA EL DÍA MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Tarapoto, siendo exactamente las 08:25 am, se encuentran reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado N° 260 de esta ciudad, el Alcalde y los Regidores Provinciales de San Martín, a fin de celebrar la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy martes 24 de septiembre de 2019.

El Concejo Municipal será presidido por el Alcalde **TEDY DEL AGUILA GRONERTH**, y asistido por la Secretaria General, Abg. **ROSA A. TAVERA RENGIFO**

**SECRETARIA GENERAL:** Muy buenos días señor presidente y señores regidores voy a pasar a tomar la asistencia correspondiente para verificar el quórum reglamentario.

Regidor **Henry MALDONADO FLORES**, regidora **Blanca DÍAZ VELA**, regidor **Luis Antonio RAMÍREZ FLORES**, regidora **Pamela Ingrid VELARDE CÓRDOVA**, regidor **Luis Alberto VILLACORTA SALAS**, regidor **Javier Pascual PINCHI VÁSQUEZ**, regidor **Álvaro RAMÍREZ FASANANDO**. Regidor **Américo ARÉVALO RAMÍREZ**, el regidor **ARBER DAVILA RIVERA** regidora **LIZ DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES**, regidor **Leonardo HIDALGO VIGIL**.

**ESTACIÓN LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**SECRETARIA GENERAL:** Señor Presidente, como es debido se les ha enviado al WhatsApp y se les ha notificado respecto al Acta de Sesión N° 21 de fecha 12 de septiembre, en la cual me han dado la confirmación el Regidor Américo, el Regidor Javier Pascual, así mismo se hizo la aclaración respecto al pedido de la Regidora Pamela. Queda a disposición del concejo para su aprobación.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Puesto en conocimiento el Acta de Sesión N° 21 y no habiendo observaciones al respecto solicitamos la aprobación respectiva.

**VOTACION:**

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, la siguiente acta:

- ❖ Acta N° 21 del 12 de septiembre del 2019.

**ESTACIÓN DESPACHO**

**Informe N° 097-2019-GM**, Gerencia Municipal remite proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Oficina de Servicio de Salud Bajo Mayo Tarapoto que tiene como objetivo establecer la cooperación interinstitucional en materia de salud que permita articular esfuerzos de manera tal que coadyuve al alcance de los objetivos comunes, a través de ello fortalecer los servicios de establecimiento de salud Huayco, Atumpampa, Punta del Este y Santa Rosa de Cumbaza, cuenta con el informe legal correspondiente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Haciendo una aclaración, se solicitaría que el documento pase a orden del día para solicitar dispensa, es un proyecto sumamente importante y debe ser sustentado por el funcionario correspondiente.

**Informe N° 098-2019-GM**, Gerencia Municipal remite capacitación de funcionario en el exterior, sírvase para comunicar que debido al acercamiento de la Municipalidad Provincial de San Martín con la Oficina Económica de Taipeí se ha designado a un funcionario de la municipalidad para realizar capacitación en el tema de Desarrollo de Políticas Agrícolas en Taiwán con el objetivo de explorar con el participante los objetivos del



desarrollo de agricultura, así mismo en políticas económicas, comercial, etc. Hacia el funcionario Jorge Reátegui Gerente de la Oficina de Cooperación Internacional propuesto por su despacho.

### ESTACIÓN INFORMES

**REGIDOR LEONARDO:** Buenos días, el día de hoy tengo cinco informes:

- Hace unos días con su persona y el gerente de Desarrollo Económico visitamos el Mercado que se encuentra en jirón Martínez de Compañón porque ellos pidieron una visita formal de nuestro señor Alcalde donde nos reunimos con los representantes y todos los comerciantes en ese mercado solicitaron el apoyo de colocar un contenedor de basura, el apoyo también entre las calles, los espacios que deja cada uno que tiene su espacio para vender sus productos, el apoyo para colocar material agregado. Se hace el saneamiento, el contenedor ya está para ser entregado el día miércoles, solamente faltaría la información del material agregado que también ya se ha gestionado.
- Otra de las visitas que se hizo también el día 17 es el Canchón Municipal donde están los vehículos del Servicio de Administración Tributaria que están ahí por algún problema que hayan tenido. Tenemos el canchón totalmente abandonado, las motos ya están deteriorándose, no hay un canchón adecuado, se recibió la visita del jefe del SAT para poder ver qué acciones tomar porque realmente esos vehículos ya están deteriorados y ni siquiera va a servir como chatarra, entonces es urgente tomar medidas correctivas para poder sacar algún beneficio y no perder las unidades en dicho canchón.
- El día 18 de septiembre con una funcionaria de la Gerencia de Desarrollo Social y con el Teniente Alcalde se tuvo una reunión sobre la visita de seis representantes de los Comités de Adulto Mayor de Tarapoto, en lo que solicitaron a través de la funcionaria de Desarrollo Social dar uso del presupuesto para capacitar a veinte adultos mayores en el desarrollo de planificación, desarrollo social para ese tipo de evento tiene más de S/ 3 100.00 aproximadamente, el costo de la capacitación sería S/ 2 672.00. Ellos van a recibir también en sesión de uso máquinas para elaborar sus panetones, panes, que es un ingreso adicional para ellos, inclusive nos pidieron un compromiso para poder comprar sus panetones en este mes de diciembre, ellos realmente están agradecidos por el apoyo que se les está dando y quieren ser más útil para la comunidad.
- Referente a la Feria del Libro, es un informe muy extenso pero voy a ser muy sucinto en este tema. El éxito de la Feria del Libro, más que por un tema económico, el éxito fue que se le dio importancia por parte de la población, se involucraron en el ámbito de la lectura. La presencia de escritores locales provinciales y nacionales le dieron un valor agregado, creo que para el año con los aprendizajes que hemos tenido de las cosas diarias que sean suscitado para que el próximo año realizar este evento mucho más organizado. Lo que me preocupa es que los libreros no han tenido el ingreso adecuado, entonces estábamos conversando ayer con algunos funcionarios y ver qué posibilidad tenemos para que ellos puedan acercarse más a la comunidad y darle la importancia de la compra de libros, porque éxito de la Feria de libro fue por la presencia de las editoriales. La editorial que más ha ganado fue la Editorial Planeta, sus libros se acabaron el día domingo referente a unos escritores que vinieron. Lo importante aquí es que el pueblo sepa que si hay una Feria del Libro, que hay un interés por el hábito de la lectura y eso es lo que para nosotros como comisión da el éxito de la feria. Pasa a **ORDEN DEL DÍA**
- El día de ayer gracias a la llamada de un sereno, el día domingo en la ceremonia de las Fuerzas Armadas, llamó preocupado por la situación que ellos se encuentran quisiera un visita por parte del señor Alcalde, entonces solicitó una reunión el día de ayer a las cinco de la tarde, estuvo mi persona, el Alcalde y el Gerente de Seguridad Ciudadana y tocó varios puntos. Uno de los puntos fue que ellos tienen algunas motocicletas pero muchas de ellas se encuentran deterioradas, no se les está cambiando el aceite y se debe hacer el cambio cada diez días porque las 24 horas del día están



transitando, entonces hay un compromiso de poder gestionar y ser mucho más rápidos de poder ver estos recursos. El principal problema también es sobre el tema del sueldo, ellos están ganando aproximadamente S/1 050.00 y ellos quisieran que se les considere como lo que está ganando un servidor público como lo es el policía municipal y se llegó a un acuerdo, el señor Alcalde dio la propuesta de ver la posibilidad de poder aumentar el sueldo a S/ 1 200.00. Falta supervisor de serenos, falta un jefe de serenazgo. El tema de las cámaras de video vigilancia ellos se preocupan mucho porque es una gran ayuda para la ciudad. Los radios de los vehículos están sin mantenimiento desde hace siete años, y cómo queremos que nuestros serenos realmente estén intercomunicados sin embargo no nos hemos interesado en el tema del mantenimiento de los vehículos. Pasa a **ORDEN DEL DÍA**

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** Buenos días a todos los presentes, para hacer el informe relacionado a una visita a las obras de jirón Jorge Chávez de jirón San Pedro. La semana pasada los regidores Blanca Díaz, Luis Ramírez, Luis Villacorta y quien les habla hemos estado visitando esta obra y hemos podido ver algunas falencias, en el caso del jirón Jorge Chávez le solicitaría una visita por parte de su persona que ahí hemos visto algunas observaciones que sería bueno revisarlas, más que todo nos preocupa porque esa obra va a llevar una placa y como arquitecto debería revisar alguna obras que se han hecho, desde el punto de vista no está muy estético y no está muy acorde a lo que debería ser. Uno de ellos es en la esquina de Jorge Chávez con el jirón Libertad, se ha hecho como un muro de contención porque ciertos vecinos no quisieron retirarse y es un acceso para discapacitados y me parece imposible que por ahí pueda transitar una silla de ruedas para pasar de una calle a otra, de repente ahí se pudo haber planteado una mejor obra para poder dar fluidez al tránsito y al frente porque un vecino no ha querido alinearse se hizo una doble vereda hacia la pista sobre la alcantarilla a lo cual considero que no se debió haber hecho. También se ha recibido algunas observaciones por parte de los vecinos respecto a que dado el desnivel que existe en esta calle a algunos vecinos se les hizo rampas de acceso a su viviendo muy pronunciadas, faltó un poco el criterio para darle la pendiente correspondiente, haciendo un poco dificulto el tránsito sobre todo para personas de tercera edad. Entonces esas son algunas de las impresiones que hemos recibido, yo le recomiendo señor presidente que realice una visita para ver si se puede hacer algún mejoramiento. En lo que es jirón San Pedro está en mejores condiciones el desarrollo de la obra, hemos conversado con el personal de control de calidad y nos encontramos con el supervisor quien nos explicó detalles del porque el retraso de los imprimados referente a las lluvias que ha estado cayendo en nuestra ciudad estos últimos días.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, creo que ya no existe ningún otro informe, voy a pasar a complementar algunos temas, primero el informe sobre el mercado Martínez de Compañón, es bueno que ustedes conozcan los antecedentes para efectos de confrontación externa, este mercado está ubicado en el jirón Martínez de Compañón cuadra siete, en un lote privado a solicitud del propio propietario que solicitó el traslado de varios comerciantes, el funcionario Nil Martínez hizo un excelente trabajo referente al acondicionamiento de este espacio, se ha desarrollado aproximadamente espacio para 150 comerciantes, en este momento está cubierto el 70%. El segundo punto es el informe respecto al Canchón del SAT, esta semana con la coordinación que hicimos con algunos funcionarios, el canchón del SAT no da para más, no lo podemos declarar en emergencia porque aún quedan algunos actuados administrativos, estamos en ese trámite sin embargo este fin de semana va a haber una jornada en la cual yo pediría asistencia y apoyo de tal manera que podamos hacer un mejor acondicionamiento. Luego en el tema del comité del adulto mayor me parece más que saludable que se esté haciendo esta capacitación para poder ayudarles a generar mayor ingreso económico, hay una disposición de alcaldía de que principalmente y prioritariamente se va a comprar productos de nuestros productores locales. En el tema de serenazgo ayer en la visita al espacio de los serenos pasa a orden del día al igual que el tema de la feria del libro. Con respecto a la obra en el jirón Jorge Chávez y jirón San Pedro debo manifestar que efectivamente uno debe trasladar su confianza al supervisor, yo veo la obra de jirón San Pedro y es un trabajo

bastante eficiente con un importante calidad en los acabados que creo que hay que destacar y eso yo felicito al supervisor y que aparentemente no se ve en el jirón Jorge Chávez.

**ESTACIÓN PEDIDOS:**

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:**

- ❖ Quisiera pedir que su persona señor presidente, nos informe sobre el proyecto de seguridad ciudadana y los trámites con el GORESAM.
- ❖ Quisiera pedir un informe del SAT respecto al reportaje que salió este fin de semana donde se habría falsificado algunos documentos y quisiera que nos informe qué medidas se ha tomado desde la jefatura del SAT y desde la Alcaldía.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:**

- ❖ Quisiera que me remitan la copia del contrato con el consorcio Cachiyacu II y con el Consorcio supervisor Tarapoto.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:**

- ❖ Quiero pedir la presencia del señor Antonio Rojas Ramírez, padre de Sergio Rojas Pinedo porque su hijo está siendo pretendido por un club internacional en el tema deportivo.
- ❖ Quisiera pedir una aclaración sobre un informe recibido el día sábado en mi despacho sobre la celebración del día de trabajador.
- ❖ Quisiera que nos informe sobre el inicio de la obra en el estadio de Tarapoto.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:**

- ❖ Quisiera pedir un informe respectivo al área correspondiente respecto a cómo va el avance del tema de transportes que ha sido derivado a los funcionarios encargados y quisiera que se haga un informe escrito.
- ❖ En la sesión pasada hice la solicitud de que los pedidos no se está cumpliendo a la fecha y día indicado, los acuerdos no se está tomando acorde al reglamento que tenemos.
- ❖ Quisiera solicitar la presencia del jefe de personal o administrador respeto a la rescisión de contrato de algunos trabajadores.
- ❖ Quisiera solicitar al órgano encargado el sustento de pago que se hizo a tres proveedores. Luego los ítems de por qué se pagaron al señor Benjamín Sánchez.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:**

- ❖ Quisiera solicitar información respecto a que si nuestra Municipalidad ha corrido con los costos de la visita que tuvimos del Alcalde George Forsyth.
- ❖ Quisiera solicitar la presencia del Jefe de URS para que nos explique cómo va el desarrollo del Proyecto relleno sanitario.

**REGIDOR LEONARGO HIDALGO VIGIL:**

- ❖ He recibido el pedido de algunos vecinos del sector Los Jardines que quisiera que se denomine al polideportivo con el nombre de un vecino muy reconocido de dicha zona que fue el señor Arturo Fung Sánchez.

**REGIDOR ALVARO RAMIREZ FASANANDO:**

- ❖ He recibido el pedido de algunos vecinos del jirón Libertad y jirón Ricardo Palma para que se tome cartas en el asunto en esta esquina ya que se encuentra una escuela y hay constantemente accidentes.

**REGIDOR LIZ DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:**

- ❖ Quisiera saber qué acciones se ha tomado con respecto al documento que ingreso a la municipalidad sobre la donación de un poblador de un semáforo para nuestra Municipalidad.

**REGIDOR JAVIER PASCUAL PINCHI VASQUEZ:**

- ❖ Solicito que se haga un informe respecto a las maquinarias que necesitan estrictamente el servicio de baja policía.

**ESTACIÓN ORDEN DEL DIA**

**Informe N° 097-2019-GM**, Gerencia Municipal remite proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Tripartito entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Oficina de Servicio de Salud Bajo Mayo Tarapoto que tiene como objetivo establecer la cooperación interinstitucional en materia de salud que permita articular esfuerzos de manera tal que coadyuve al alcance de los objetivos comunes, a través de ello fortalecer los servicios de establecimiento de salud Huayco, Atumpampa, Punta del Este y Santa Rosa de Cumbaza, cuenta con el informe legal correspondiente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Resulta que este convenio no ha pasado por comisión yo solicitaría eventualmente la sustentación por parte del funcionario sobre el tema de la aprobación por parte del pleno si es que se dispensa dar el pase a comisión.



**FUNCIONARIO HENRY TANG:** Buenos días a todos los presentes, el motivo de mi presencia es para darles a conocer el desarrollo de un convenio entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Oficina de Gestión de servicio de salud Bajo Mayo, el objetivo de este convenio es para desarrollar de cierta forma actividades en el tema de salud teniendo en cuenta la problemática que existe dentro de nuestra provincia.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Yo propongo aprobar de una vez esto, uno de los puntos de las funciones del alcalde es renovar previa aprobación de los miembros del concejo, porque esto es un tema tan importante que no deberíamos dejar pasar más tiempo.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Creo que nadie puede negarse a esto, se va a firmar el convenio con la autorización correspondiente. Solicitamos la dispensa, sírvase a levantar la mano.

**VOTACIÓN**

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

**ACUERDO N° 184-2019-MPSM.**

**Artículo 1°. – APROBAR** la celebración de convenio entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Tarapoto

**Artículo 2°. - AUTORIZAR** al Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, a firmar el convenio que se aprueban mediante el presente acuerdo y su adenda de ampliación de plazo previo visto bueno del área de Presupuesto.

**Artículo 3°. – ENCARGAR** el cumplimiento del presente acuerdo a la Gerencia de Desarrollo Social.

**Informe N° 098-2019-GM**, Gerencia Municipal remite capacitación de funcionario en el exterior, sírvase para comunicar que debido al acercamiento de la Municipalidad Provincial de San Martín con la Oficina Económica de Taiwán se ha designado a un funcionario de la municipalidad para realizar capacitación en el tema de Desarrollo de Políticas Agrícolas en Taiwán con el objetivo de explorar con el participante los objetivos del desarrollo de agricultura, así mismo en políticas económicas, comercial, etc. Hacia el funcionario Jorge Reátegui Gerente de la Oficina de Cooperación Internacional propuesto por su despacho. Cuenta con el informe legal correspondiente.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Creo que primero debería consultarse al concejo si es que ese documento que recién ha ingresado, debería ingresar para el análisis, no nos ha llegado a tiempo el documento.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Es un documento que lo estoy sustentando.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Si, pero no nos ha llegado, lo que yo planteo es que a nosotros previo a acuerdo debe llegar a nuestras manos.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Es un despacho que ha llegado a alcaldía y yo lo estoy presentando para información al concejo. Efectivamente se ha generado la invitación en virtud a las gestiones que ha desarrollado la Oficina correspondiente del representante de Taiwán. Debo manifestar que no le va a generar a la Municipalidad ningún tipo de gasto pero es facultad del concejo la aprobación según sus facultades establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades. Solicito poner a consideración la autorización correspondiente.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal:

Con 5 votos a favor del viaje del funcionario al exterior: Regidor Henry Maldonado Flores, Leonardo Hidalgo Vigil, Álvaro Ramírez Fasanando, Pamela Ingrid Córdova Velarde y Javier Pascual Pinchi Vásquez.

Con 6 votos en contra del viaje del funcionario al exterior: Regidor Américo Arévalo; Regidor Arbel Dávila; Regidor Luis Alerto Villacorta; Regidor Luis Antonio Ramírez; Regidora Liz Del Águila y la Regidora Blanca Díaz, ACUERDAN POR MAYORIA:

#### ACUERDO N° 185-2019-MPSM.

**Artículo 1°. – NO AUTORIZAR** el viaje al exterior (Taiwán) del funcionario MBA. Ing. Jorge Reátegui Reátegui, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional.

**Artículo 2°. – ENCARGAR** el cumplimiento del presente acuerdo a la Gerencia Municipal.

**PRESIDNETE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al siguiente punto respecto al desarrollo de la Feria del Libro.

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Como ya lo habíamos conversado en comisión, de lo bueno y lo malo que ha pasado en la feria del libro, lo importante es tener la experiencia para el próximo año fortalecer la feria. Como ya lo mencioné en el tema económico para las editoriales no ha sido tan buena pero en tema de difusión tuvimos éxito, porque la presencia del público ha sido muy buena. Lo que nosotros como comisión lo que quisiéramos plantar es hacer los planes de mayor difusión con las editoriales con anticipación en los colegios. Lo que quisiéramos nosotros proponer para el próximo año es que al inicio de la feria traer a un escritor que llame la atención a la comunidad y exista la participación masiva desde el primer día.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:** En resumidas cuentas, esta feria marcó buen precedente, porque circunstancias adversas muchas veces van a salir cuando se tiene a la mano población de por medio, comisiones que se delega. Yo en un inicio planteaba que se debería tener bastante presencia de escritores san Martinenses, ahora que se viene la feria internacional sería interesante que se tome en cuenta todas las observaciones que se ha tenido en el desarrollo de esta feria para que el próximo haya más aciertos.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasando a otro punto me gustaría invitar al señor Antonio Rojas para no hacerlo esperar mucho respecto al pedido del Regidor Luis Villacorta.

**SEÑOR ANTONIO ROJAS:** Señores regidores muy buenos días, el caso es que mi hijo ya tiene 15 años, juega futbol entonces hace un mes y medio atrás vino un empresario que capta jóvenes en diferentes regiones del país y el pidió una prueba con talentos de la región, entonces formo unos cuentos jóvenes. No dijo nada en el momento, mencionó que después diría los nombres de los jóvenes que quisiera que acompañaran en una visita internacional. Recién el día de ayer me llegó un documento donde seleccionaba a mi hijo para participar de sus partidos de prueba en la ciudad de México en el mes de noviembre del 2019. El apoyo que solicito es para solventar los costos de pasaporte y pasajes. Mi hijo es joven aun y tiene mucho talento para desarrollar.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bueno, en este momento no contamos con el presupuesto pero eso no significa que no podamos apoyar, podemos ver alguna manea de buscar financiamiento, no solo a través del municipio, de repente nosotros podemos colaborar.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Creo que esto es un tema netamente administrativo, los regidores cuento quisiéramos apoyar al joven, pero esto pasa por un tema presupuestal y el concejo no tiene iniciativa de gasto, entonces trasladaríamos esto al alcalde para que vea la mejor forma de apoyar al deportista.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 186-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – TRASLADAR,** al despacho de Alcaldía para que realice las coordinaciones necesarias con las Gerencias respectivas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al punto sobre el reportaje del SAT del fin de semana respecto a las medidas que se ha tomado.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** El sábado último hemos sido conocedores de una seria denuncia muy bien sustentado sobre posibles contrataciones fraguando documentos en el SAT. Quisiéramos saber qué medidas se ha tomado respecto a este informe tanto desde el SAT-T como de la MPSM.

**GERENTE DEL SAT-T:** buenos días a todos los presentes, en principio hasta la fecha de hoy la gerencia general del SAT no tienen ningún ingreso de documento alguno que manifieste disconformidad con los procesos de concurso de selección de personal. Los postulantes firman una declaración jurada respecto a los documentos presentados bajo su responsabilidad y de los documentos originales que llega a presentar el postulante no necesariamente están verificados, solamente se ve que tenga las firmas correctas o no tenga suplantaciones.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:** Solamente quisiera preguntar, cual es el estado actual de la trabajadora que está siendo cuestionada

**GERENTE DEL SAT:** Las trabajadoras mencionadas, dos tienen calidad de ex trabajadoras. Una ha renunciado en su oportunidad y la otra trabajadora no se le renovó el contrato. Pero todo está en investigación vienen a

ser responsabilidad de las trabajadoras porque fue mediante una declaración jurada que presentaron dichos documentos, no es responsabilidad del SAT.

Como Gerente del Sat-t solicité un informe al Jefe de Personal y éste ha respondido mediante informe del 23 de setiembre. Mismo día la Gerencia del Sat-t ha solicitado hacer las evaluaciones documentarias posteriores y estamos ala espera de los resultados.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al siguiente punto respecto a seguridad ciudadana. El regidor Leonardo Vigil ya mencionó respecto a la situación de cómo habríamos encontrado respecto a los serenos.

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Bien, como lo había mencionada se llevó a discusión varios puntos, uno de los puntos más importantes era el tema de la implementación, nos han solicitado que los uniformes son antiguos, necesitan chalecos antibalas porque un sereno ya fue herido y hubo problemas. Pero hay tema que nos han expresado dos serenos respecto a la problemática de violencia familiar y un caso que nos llamó la atención fue que cuando hay estos casos primero se van a la comisaría de la familia y ellos en lo absoluto tratan de ayudar y diversos problemas más que debemos tomar las medidas respectivas.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Hoy tengo una reunión con el Presidente del Gobierno Regional es ahí que aprovechare para hablar sobre nuestra posición respecto al Expediente de Seguridad Ciudadana, hasta la quincena de octubre tenemos que tener un total de 61 serenos. El lunes es el lanzamiento del Aplicativo Alerta PNP y se hará entrega de la vestimenta a los serenos. Respecto al Proyecto de Seguridad Ciudadana y por propia versión del Presidente Regional los S/.7.5 millones se mantienen y va a salir, hoy veré si se sostiene el tema de la ambulancia dado que sigo sosteniendo que es importante, asimismo les informo el expediente está dividido en 3 componentes.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Mi preocupación es que este proyecto el GORESAM nos devolvió el expediente para reformularlo y en verdad me preocupo por la provincia de San Martin y los Distrito aledaños ¿tenemos presidente un Plan de Contingencia para este año a parte de las 20 cámaras de vigilancia o solo estamos dependiendo del GORESAM?, ¿ Es necesario incluir esta ambulancia pero con nuestros recursos? y ¿ esta reformulación de proyecto nos costará nuevamente S/ 25,000.00 soles?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Despues de la reunión que tenga con el presidente del GORESAM convocare a una conferencia de prensa para explicar.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** Escuchamos con mucha preocupación las declaraciones del Gobernador, pero lo que se vio y por experiencia propia es que si sufres un accidente los primeros que llegan son los serenos y considero que la ambulancia es necesaria, considero y respaldo la decisión de que la ambulancia si es necesaria, la grúa señor presidente también es necesario, dado que en un accidente de tránsito se tiene que remolcar el vehículo. La preocupación también se dio a raíz de que se actualizó el expediente este año, sin embargo hubo muchas observaciones, queremos saber en realidad que garantía tenemos de que esta empresa reformulara de manera adecuada el expediente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al siguiente pedido del regidor Arbel.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** Ya me han alcanzado los dos contratos y estoy leyendo la información alcanzada y en este informe que presenta la subgerencia manifiesta que la supervisión a un no emite su respuesta a la propuesta presentado por la contratista, quisiera que el gerente de infraestructura nos informe más del tema.

**GERENTE DE INFRAESTRUCTURA:** Respondiendo al Regidor, ayer ha llegado el documento, le vamos a hacer llegar a todos los Regidores toda la documentación respecto al tema.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** El lunes EMAPA saco un comunicado donde exhorta a la MPSM tomar acciones dado que estamos ejecutando la obra, dado que durante la ejecución de esta obra existen rupturas de tuberías que dejan desabastecidos a los pobladores, tenemos entendido también que la contratista no

quiere asumir el Plan de Contingencia y es la Supervisión quien tiene que hacer cumplir este Plan. Solicito que la MPSM tome las acciones respectivas para aplicar este Plan de Contingencia.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** La Gerente de EMAPA me dio a conocer esta preocupación, pero mañana tenemos una visita al lugar a las 8:30 am, convocare asimismo a una rueda de trabajo con los involucrados y así poder salvar esta situación.

**REGIDOR LUISN ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Estoy preocupado con el trabajo que está haciendo la supervisión, la verdad no sé qué espera el Gerente de Infraestructura que no toma acciones respectivas hacia la empresa supervisora.

**GERENTE DE INFRAESTRUCTURA:** Con el formato N° 17 se da a conocer nuestro Plan de acciones respecto a la inquietud del regidor. Cabe precisar que esta obra se dio inicio en la gestión pasada y tendrán que asumir las responsabilidades respectivas.

**REGIDORA PAMELA INGRID CORDOVA:** Me gustaría que la Gerencia de Infraestructura me proporcione una copia del Cuaderno de obra de CACHIYACU II con eso nos sacaremos las dudas de quien tiene la responsabilidad.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Lo que falta señor presidente es ponerse los pantalones, por lo que pediría al Gerente de Infraestructura que ponga plazos y quisiera saber el saldo de obra.

**REGIDORA LIZ DEL AGUILA BETETA DE PAREDES:** Solicito se nos brinden las pruebas de ruptura desde el inicio de obra hasta la fecha.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Queremos aprovechar de una vez para tocar el punto respecto al inicio de las obras en el estadio de Tarapoto.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:** ya se entregó el terreno a la empresa que viene a hacer el refaccionamiento y quisiera saber sobre el inicio de esta obra.



**GERENTE DE INFRAESTRUCTURA:** Se ha iniciado el 12 de este mes, ya contamos con el supervisor residente de esta obra, en estos momentos se está haciendo el requerimiento respectivo para los materiales. Y estamos hasta el momento al 100% laborando con el personal. Los plazos para ejecutar físicamente la obra serían en 20 días, se empieza primero con el tema de logística y desde ahí podremos trabajar físicamente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al siguiente punto respecto al pedido del regidor Villacorta con el tema de la celebración al día del trabajador.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:** efectivamente hace dos meses hice la solicitud del plan del día del trabajador y las festividades que se celebran durante el año y efectivamente llegó el día sábado a mi domicilio y el informe me llamó la atención respecto al presupuesto utilizado y la forma en la que se hizo el proceso del pago realizando descuentos sin coordinación y aportes de funcionarios de confianza para cubrir gastos del evento.

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN:** Para dar respuesta a las interrogantes del regidor, en primera instancia se hizo una primera respuesta a la solicitud con informe para lo cual nos solicitaba el gasto realizado por el día del trabajador y el día de la madre. Se solicitó los gastos, como no hay gastos desarrollados por la Gerencia de administración pues no se presentó pero a raíz de que el jefe del personal menciona más adelante hice llegar una información complementaria. Si bien es cierto los encargados de realizar ciertas actividades por parte de la municipalidad ellos lo hacen con la mejor intención, cuando solicita el jefe de personal para desarrollar las actividades presupuestado me informa que no se tiene la solvencia para realizar dicho evento, entonces se ha visto conveniente hacer las coordinaciones del caso y el ámbito de poder realizar dicho evento nos reunimos con gerencia municipal con el personal de confianza y con la presencia del alcalde y se tomó el acuerdo para poder hacer el aporte porque era necesario solventar dicha actividad. No se descontó al personal, a ningún trabajador se ha descontado ni un sol.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al siguiente punto, la regidora Blanca Díaz solicita un informe escrito de los funcionarios que están a cargo de la comisión respecto al avance en el tema de transporte provincial.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** En la sesión anterior tuvimos el acuerdo de encargar a los funcionarios respectivas para el tema de transporte y queríamos tener la documentación por parte de los encargados de este tema y saber en qué estado se encuentra este tema. Para conocimiento del concejo dos funcionarios fueron designados por el Alcalde para viajar a la ciudad de Lima y traernos la documentación respectiva en el tema del transporte provincial.

**GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:** El tema de transporte es un tema bastante complejo, se ha tenido varias reuniones y se ha quedado en que se tiene que realizar un viaje de dos funcionarios, que tienen que ser el subgerente de tránsito y el encargado de fiscalización para que puedan desarrollar una exposición al MTC en Lima y poder obtener una respuesta para poder solucionar este tema.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, pasamos al pedido de la Regidora Blanca Díaz respecto a los acuerdos y fecha de entrega.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Si señor presidente, me permite leer el artículo 4 del RIC respecto a acuerdos: Son decisiones específicas sobre cual tema público, vecinal e institucional que expresa la voluntad de la municipalidad, su voluntad de practicar conforme a ley. También voy a leer el artículo 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades: Derecho a información, desde el día de la convocatoria, mociones, proyectos desarrollados en la sesión, deben estar a disposición de los regidores en las oficinas de la municipalidad durante el horario de oficina, los regidores pueden solicitar con anterioridad o durante de la sesión los informes o aclaraciones que estimen necesario... en el término perentorio de cinco días hábiles bajo responsabilidad... Señor presidente, me he permitido dar mención a estos artículos porque desde sesiones anteriores hemos estado teniendo el malestar de que no se ha estado cumpliendo los acuerdos, hoy día nos han hecho entrega de varios pedidos de sesiones anteriores, pero en el reglamento menciona que debe ser cinco días. Hay acuerdos que no todavía tiene respuesta y es por ahí que va nuestra preocupación, hemos pedido ahora por ejemplo no tengo la copia donde se solicita al OCI el acuerdo que tuvimos sobre el caso Cachiyacu aún no nos han brindado. Los informes del área de infraestructura que el día recién nos ha proporcionado y diferentes acuerdos. Va por ahí mi preocupación que debemos cumplir lo que dice nuestras normas.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Yo creo que felizmente alcaldía está cumpliendo con las derivaciones correspondientes de todos los acuerdos, lo que si me voy a permitir dar a secretaría general formule un consolidado o un cuadro de control mucho más didáctico. Si me parece pertinente tal vez abrir una venta informática para que los regidores no estén administrativos demasiados papeles y pueda estar todo en un consolidado.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Si señor presidente, incluso lo que usted está manifestando lo he pedido en sesiones anteriores, consta en acta señor presidente el cuadro de los acuerdos y pedidos que se viene haciendo y el seguimiento de parte de secretaría general, creo que en tres actas figura ese pedido. Los del concejo también somos autoridades y yo ya no lo veo como una falta de respeto sino como desinterés por parte de algunos funcionarios de poder entregar la información solicitada.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Hay una necesidad y esa necesidad la debemos evaluar para dar solución en el tema de los acuerdo que sé que se está avanzando solo falta dar el seguimiento pertinente. Pasamos al punto doce respecto a la visita del Alcalde George Forsyth.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Creo que todos vimos panorama respecto al reportaje que le hicieron al Alcalde George Forsyth, cuando le preguntan que el como alcalde de un distrito pequeño cómo hace para viajar tanto por el Perú, y le muestran los reportajes de su visita por Tarapoto, Cajamarca y cuatro ciudades que ha visitado, y el refiere que no realiza ningún tipo de gasto en dichos viajes. Entonces se entiende

que la otra parte realiza los gastos, entonces la pregunta va directa respecto a que si la municipalidad a efectuado gastos para que el señor George Forsyth visite la ciudad.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Felizmente hemos logrado generar apoyo, es parte de la gestión para poder establecer relaciones con diversas municipalidades. En el caso de Tarapoto hemos podido conseguir apoyo en tema de alojamiento y alimentación por algunas empresas privadas.

Por ejemplo en hospedaje conseguimos el apoyo de terceros, en alimentación, también y en movilidad lo mismo. Sólo la municipalidad gastó en seis pasajes aéreos.

Bien, pasamos al siguiente punto que es el pedido del Regidor Leonardo respecto al polideportivo en los jardines.

**REGIDOR LEONARDO GIDALGO VIGIL:** He recibido el pedido de algunos vecinos del sector Los Jardines que quisiera que se denomine al polideportivo con el nombre de un vecino muy reconocido de dicha zona que fue el señor Arturo Fun Sánchez.

**REGIDOR AMÉRICO AREVALO RAMIREZ:** Como antecedente señor presidente, cuando se inauguró este polideportivo la idea era que lleve el nombre del señor, es más el concejo en pleno aprobó, pero hubo un memorial de los mismos vecinos del otro lado que no quisieron y sus razones habrán tenido, pero aquí hubo un pleito entre los mismos vecinos. Incluso este tema salió en el Facebook, se dio parte a los familiares porque veo que se está tratando de distorsionar en las redes sociales diciendo que la anterior gestión no tuvo consideración y es una completa mentira porque los que no han querido han sido los mismos vecinos del otro lado. Quisiera que la comisión viera sobre este tema y yo también quisiera que este polideportivo lleve el nombre del señor.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Bien, ahí hay un trabajo de la comisión de deporte para poder evaluar y que nos convoque.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 187-2019-MPSM.

**Artículo 1°. – TRASLADAR,** a la Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación para su evaluación respectiva.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Punto 16 el Regidor Álvaro Ramírez indica que en la intersección de jirón Libertad y jirón Ricardo Palma existen muchos accidentes y la idea es que se derive al área encargada para que se tome acciones al respecto.

**REGIDOR ALVARO RAMIREZ FASANANDO:** Si señor presidente, derivar al área encargada, seguramente lo ha tenido en conocimiento y tomar en cuenta esto.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Respecto a ese tema ya hemos realizado algunas visitas con ciertos funcionarios y creo que con algunos regidores, vamos a empezar a implementar los famosos camellones, los camellones son unos reductores de velocidad y también implementar semáforos. Hemos conversado también con infraestructura para que se verifique las áreas sensibles en ese tema y se pueda realizar los actos correspondientes.

**REGIDORA BLANCA DÍAZ VELA:** Señor presidente, se está saltando dos pedidos de mi persona.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Pedido de la Regidora Blanca Díaz sobre recisión de contrato, pago al ingeniero Benjamín Sánchez, pago al señor Benigno.

**REGIDORA BLANCA DÍAZ VELA:** Si, déjeme explicarle un poco. En lo que respecta de lo que he mencionado de los proveedores, trabajadores con órdenes de servicio. Quisiera que el Gerente de Administración me pudiera hacer llegar las órdenes de servicios y de pago de las personas que he mencionado. Son tres proveedores, ahí di el nombre, son tres empresas.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Creo que el señor Martin lo tiene a la mano, antes de que termine la sesión se le puede hacer entrega.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Ahí ya detallé señor presidente, son dos empresas y una persona natural. El otro punto señor presidente no sé si lo está tomando nota, es con respecto a la recisión de contrato del personal que vengo escuchando, yo tengo aquí unas cartas de agradecimiento, es al señor Wilton Javier Pipa Amasifuen, él trabaja con Carta N° 320-2019 lo ha firmado e señor gerente de administración, el trabajador lo recibió el día 23 de este mes, pero la carta es de del 11 de Septiembre, en donde le agradecen sus servicios y en la cual debe el trabajar hasta el día 30/09. Pero lo más curioso es que a esa misma persona en la mañana de ayer le dan un memorándum de vacaciones, donde autorizan vacaciones del mes de octubre a trabajadores que firma el señor Tochon, y el trabajador no sabe cuál va a tomar, si las vacaciones o el cese de su labores, esa es la gran pregunta que me hacen y yo me pregunto cómo puede suceder eso, O no coordina con su jefe, él lo que va a hacer es tomar sus vacaciones.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Yo también exijo explicación del tema, sírvase los funcionarios a dar explicación del tema.

**REGIDOR LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS:** Mientras llega el encargado, yo no sé cómo puede causar gracia este tema porque son situaciones que dejan mal. Aquí tengo otra Carta N°328 dirigido al señor Armerico Junior Cachique, con asunto "culminación de contrato administrativo de servicio N°1051-2019 donde dice: Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que el contrato administrativo de servicio CAS N°251 que firmó con la Municipalidad Provincial de San Martin, culmina el 31 de octubre del 2019 el mismo que no sera renovado". Ahí le hicieron llegar una carta donde ya no va a ser despedido y lo firma Martin Sambrano Gerente de Administración.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Yo quería complementar señor presidente antes de que venga el encargado de darnos la respuesta. Esta persona viene trabajando de forma consecutiva desde el año 2009, entonces qué quiere decir que ya tiene todos sus beneficios que por ley le corresponde, porque ha estado trabajando en CAS desde el año 2009, entonces esto es algo que no debe pasar con nuestros trabajadores porque quieras o no nuestros trabajadores se merecen todo el respeto nuestro.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** Señor presidente, aprovechando la presencia del administrador, nos acaba de llegar el documento de la supervisión de la Obra Cachiyacu II, donde dice que ya les hemos pagado de más. Quisiera que nos explique porque aquí dice que el pago de la supervisión según contrato es 1, 000 661.00 y ya se le ha pagado 1, 000 678.00 y más 17mil soles de más que ya se pagó y está pidiendo una adenda de pago adicional.

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN:** Referente al punto del regidor Arbel, hasta nosotros tenemos avanzada la documentación señor regidor, al momento que ha hecho su valorización este proceso de ampliación de contrato ya venía solicitando hace dos meses entonces la gerencia encargada que es la Gerencia de Infraestructura ya hizo las evaluaciones del caso y ha pedido la disponibilidad presupuestal y el proyecto se va a desarrollar hasta diciembre, entonces hasta ahí está programado la ejecución del proyecto y por lo tanto el contrato de la empresa de supervisión prácticamente en este mes de agosto culminó. Ante eso han hecho

JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ  
NOTARIO ABOGADO - CNSM - 16

Página 13 de 17

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 022 2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 24 de Septiembre de 2019.

informe correspondiente, la solicitud del caso y se ha hecho el trámite correspondiente. Referente a la consulta y pedido de la Regidora Blanca, quisiera de pasarse al Gerente de Personal, quisiera hacer un pequeño informe, la Gerencia de Administración mediante un memorándum ha solicitado el tema de Saldos presupuestales para el tema de lo que son los contratos 1057 que son CAS y también lo que son Locación de Servicio que es una partida a lo cual se ha destinado específicamente para el tema de locadores. La Gerencia de presupuesto hace varios meses venia canalizando reuniones en la cual nos iba informado el tema presupuestal, ellos tienen un presupuesto el cual ha sido aprobado el año pasado por un monto establecido, según la normativa vigente el proceso de contratación para la 1057 que es CAS la norma es bien específica, estas partidas no pueden ser incrementadas ni tampoco disminuidas, entonces lo que se aprueba en el PIA eso es lo que se gasta hasta donde se llega y el contrato CAS es único, no tiene una estabilidad laboral, entonces nosotros referente a eso yo quiero se contundente en esto, tenemos la disponibilidad presupuestal que no vamos a llegar hasta diciembre, entonces bajo esas circunstancias se ha venido trabajando en relación al tema de recorte de personal, pero ha pasado que se hizo la evaluación del caso y en relación a la disponibilidad de pago necesitamos un promedio de 70 u 80 personas reducidas en el tema CAS para poder llegar a cubrir hasta diciembre, entonces la otra versión que nosotros podemos dar es la responsabilidad administrativa, yo prefiero cortar contratos a no tener deudores y no poder cancelarlos porque no vamos a poder cubrir para los siguientes meses. Se hizo llegar una carta de agradecimiento a un promedio de 13 personas por la evaluación que se hizo, sin embargo algunos gerentes han mandado una carta donde solicitan que se deje sin efecto dichas cartas, porque han hecho una evaluación a ese personal y hay metas que se está cumpliendo pero son dos cosas muy diferentes y eso es lo que estamos tratando de solucionar.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Quisiera hacer dos preguntas más, aquí definitivamente se ve que existe una descoordinación, esa es mi apreciación espero no lo tomen a mal, recibir dos documentos casi en la misma hora, donde uno me da vacaciones y el otro recisión de contrato realmente me da a pensar que entre las áreas no se comunican, es más la subgerencia donde pertenece este trabajador es el área de fiscalización, el abogado está pidiendo que se le dé más personal y encima se le va a sacar, entonces yo me pregunto, el jefe de personal o el gerente de administración encargado de firmar los documentos no le llama al gerente, subgerente o jefe de estos trabajadores a preguntarle qué es lo que sucede, algo que pueda dar una respuesta de entender que existe dos documentos paralelos.

**GERENTE DE ADMINISTRACION:** En referencia a eso, lo que yo puedo responder es en el tema presupuestal y en el tema financiero que es lo que nosotros vemos, las áreas correspondientes al margen de que se pida una referencia o algo referente al trabajador nos van a decir que sí, pero el tema pasa por algo económico, no vamos a poder asumir el costo del personal, entonces eso nos va a traer un gran problema.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Yo no hacia esta pregunta por un tema presupuestal, yo entiendo perfectamente el tema de presupuesto, aquí va a la parte administrativa, las formas que se está dando hacia el personal eso es lo que estoy diciendo, por qué hay dos documentos hacia una sola persona, esa es mi pregunta.

**JEFE DE PERSONAL:** Buenas tardes con todos, básico el gerente lo dijo, la ley 1057 es un régimen bastante inestable, nosotros en el área de jefatura de personal, no estamos diariamente presente con los trabajadores, los que reportan son sus jefes inmediatos. Me parece muy extraño que la sub gerencia de fiscalización mencione que no tiene personal cuando se hizo la entra del personal, cabe recalcar que seguridad ciudadana es un área que tiene un presupuesto distinto a la municipalidad misma, entonces yo para poder distribuir porque no soy un área autónomo, requiero de administración, para poder distribuir hay una coordinación.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** La pregunta es clara aquí, no estoy hablando sobre el tema de presupuesto, estoy hablando sobre los dos documentos que salieron.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** De ser cierto en todo caso, evidenciaría lo que ya también se ha venido recogiendo de alguna gerencia, disculpa que me ría, pero a veces me causa gracia estos sobresaltos dentro de una administración que debe desarrollarse de manera seria y muy responsablemente. A veces residen contrato sin la previa coordinación con el gerente del área que es algo realmente inaudito porque se supone que alguien que tiene un trabajador en su área por lo menos debe ser comunicado o consultado en qué medida ese personal le es útil o no lo es porque cada gerencia tiene sus propios objetivos.

**REGIDOR AMÉRICO AREVALO RAMIREZ:** Una consulta, no se si no me quedó claro la cosa o la sorpresa que me causa este tema. No se ha renovado a 13 trabajadores su contrato de servicios, eso quiere decir que faltan 67 despidos más por los tres últimos meses del año.?

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Quisiera hacer unas preguntas, este tema del personal es por exceso por falta de presupuesto o qué posibilidades hay de que regresen estas personas el año que viene porque se que hay algunos gerentes que están solicitando que este personal se quede pero no hay presupuesto porque ya se ha invertido.

**GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:** Estamos llegando a cubrir en temas de personal casi todo el presupuesto.

	Presupuesto	Devengado	Saldo
Locación de servicios	: S/.3,703 M	S/.2,694 M	S/. 1,009 M
CAS	: S/.5,330 M	S/.4,287 M	S/.1,043 M

**GERENTE DE ADMINISTRACION:** Si, básicamente como los digo señores regidores, el contrato CAS único pero el tema aquí es la falta de presupuesto.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Continuamos con el pedido de la regidora Liz del Águila sobre la donación de un semáforo.

**REGIDORA LIZ DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:** en el mes de septiembre ingresó un documento para el Alcalde, una solicitud para donar un semáforo y tramitar su instalación, el ciudadano Cesar Celis Salinas perdió fatidicamente a su hijo en un accidente de tránsito es por eso que motivado por esta lamentable perdida el que solicitó donar un semáforo a la Municipalidad, pero lo que tengo entendido es que le respondieron negativamente como que no aceptaron dicha donación, entonces quisiera saber porque algo que va a servir a los ciudadanos y no nos va a costar, por qué no se ha aceptado.

**GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Buenas tardes a todos los presentes, efectivamente el documento llegó a mi despacho, realmente es una pena que un niño haya sufrido un fatal accidente en esas intersecciones y sobre el tema actuamos de inmediato, no lo vimos tan ético que el señor dentro de su dolencia pueda donar un semáforo, más bien nosotros actuamos inmediatamente y retiramos un semáforo de la intersección de Orellana con Ramón Castilla que no estaba siendo utilizado y eso está en proceso de instalación, se hizo el requerimiento a logística para implementar y hacer las instalaciones.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Quería complementar un poco el pedido de la regidora Liz, esto él no lo hace obligado. Tuve la oportunidad de hablar con él y lo hace con un sentimiento de recurso a su hijo y le estoy dejando esta enseñanza que debe dejar algo a la ciudad para poder evitar este tipo de accidentes, eso es lo que él quiere y quiere que la municipalidad tome esta donación por un acto humanitario.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Voy a discrepar con la regidora, lo que pasa es que el señor ya ha perdido a un hijo y erogarle más gasto creo que ya no convendría, mejor ahorrémosle esa situación porque es nuestra responsabilidad.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Estoy totalmente de acuerdo con lo mencionado por el regidor Ramírez, habría que atender a esta persona.

**GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:** Le haremos llegar al señor una carta con el accionar que realizará la Municipalidad.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** El día de ayer recibí en la sala de regidores, la visita del presidente de una asociación de recicladores que son parte del tema del relleno sanitario, sin embargo, están muy molestos y a la vez preocupados porque su ubicación en el punto de trabajo es dentro de la planta de segregación, pero desde hace 15 días no les han dejado entrar, pero esto es parte de una actividad. Muchos han preferido volver al botadero porque es donde más encuentran para su solvencia y curiosamente muchos de ellos me han dicho que el botadero está siendo utilizado es más las empresas como don Pollo, están todavía utilizando el botadero, entonces en la parte del relleno sanitario hasta el momento se sigue utilizando estas pozas como segundo botadero, es más ya está una de las pozas por colapsar y no se está trabajando adecuadamente, prácticamente va a colapsar muy rápido si seguimos por esa línea. Estamos volviendo otra vez a las viejas prácticas y de seguir así esto puede terminar mal.

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Para adicionar lo mencionado por el Regidor Luis, hay dos empresarios que quieren invertir en poner una recicladora en el relleno sanitario y eso sería una solución inmediata hasta que podamos realizar un proyecto más grande, porque no estamos ni a medio año del relleno sanitario, pero ya se está empezando a llenar y será un gran problema ambiental y los responsables será este gobierno.

**JEFE DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS – ING. SERGIO:** Buenas tardes a todos, para explicar básicamente. Hace un mes habíamos acordado en sesión de concejo hacer la visita con los regidores al relleno sanitario pero solo estuvieron el Alcalde y el regidor Leonardo, en esa visita se constató donde es el centro de acopio y con el tema de orgánicos que también lo mencioné en la sesión pasada. Actualmente ya tenemos una cantidad de lo que es orgánico, el compostaje el concejo recomendó que se le haga un análisis correspondiente, estamos en ese tema todavía de determinar porque para hacer eso se requiere el presupuesto. Respecto al otro punto, el proyecto del relleno sanitario no contempla que los recicladores estén dentro del relleno sanitario, el proceso de formalización es un proceso que se da para que los recicladores estén dentro de la ciudad, por eso se dice segregación en la fuente.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Quiero mostrar nuevamente mi preocupación en este tema, y quisiera hacer una pregunta que ya lo he venido haciendo reiteradamente, ¿cómo están las compactadoras en este momento, tenemos un horario que se cumple? El otro día vi un comunicado de la municipalidad agradeciendo a colaboradores privados que están prestando carros para que ayuden, ¿estamos llegando a esos niveles?

**JEFE DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS – ING. SERGIO:** En realidad a lo que hace mención en el tema de maquinarias, el punto de que las empresas nos están prestando maquinarias, eso no es verdad. El tema de la recolección de inorgánicos aún no se ha implementado el tema de definir un día para el recolectado, estamos en la espera de reunirnos y establecer una ordenanza.

**REGIDOR LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES:** Me gustaría un sinceramiento en el tema de las maquinarias y saber cuántas unidades están realmente operativas en el tema de recojo y si es cierto que los mantenimientos no se están haciendo porque hay deudas con los proveedores que hacen dicho mantenimiento.

**JEFE DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS – ING. SERGIO:** Como lo había mencionado, nosotros tenemos cinco compactadores que están haciendo el tema de la recolección más dos barandas y un volquete, pero haciendo un cálculo no nos alcanza para coberturar toda la ciudad de Tarapoto.

**REGIDORA BLANCA DIAZ VELA:** Este tema ya venimos escuchando desde que iniciamos la gestión, si bien es cierto el ingeniero Sergio ha entrado hace poco, pero en la sesión anterior hemos pedido propuestas para solución alternativas, escuchamos reiteradas veces que los camiones se han malogrado y otros problemas de deficiencia que existe en el área, pero no estamos accionando y no estamos siendo dinámicos.

**REGIDOR ARBEL DAVILA RIVERA:** Quisiera hacer un par de preguntas, ¿la puesta de funcionamiento de la planta de residuos sólidos ha generado algún cambio en la forma que se hacía antes el recojo?, ¿Ha incrementado de alguna manera en tiempo?

**JEFE DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS – ING. SERGIO:** En cierto modo en ese tema se ha mejorado pero el tema que nos ha generado ciertos inconvenientes en el tema del clima, el tema de la infraestructura de la entrada al relleno sanitario no ha sido el adecuado, en base a eso ya venimos coordinando con la Municipalidad de Juan Guerra el cual nos va a facilitar el material agregado para el mejoramiento de la entrada, hace dos semanas cuando estuvo un especialista en tema de relleno sanitario pudo ver nuestra realidad cuando llueve, pero estamos trabajando para dar una solución.

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Señor presidente, hay un tema que nosotros venimos escuchando hace buen tiempo, que los procesos que se están dando en el problema sanitario seguimos escuchando lo mismo. Yo creo que ya debemos tomar acciones, si es posible declarar este proyecto en emergencia, porque este es un tema tan importante como seguridad ciudadana y otros temas más, vamos ya definiendo de una vez o la comisión de medio ambiente asuma la responsabilidad, tal vez tener una comisión mixta entre todos los regidores y ver este tema.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** En todo caso se tendría que formar una comisión técnica que sea soportada por la comisión de medio ambiente.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Yo creo que la creación de una comisión técnica va a ser por gusto, ahora sabemos cuál es el problema, es una decisión del alcalde o de la gerencia dar solución y proporcionarle el presupuesto y darle la responsabilidad de esto.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** En todo caso esto es un tema administrativo, pero es necesario darle un seguimiento.

**REGIDOR LEONARDO HIDALGO VIGIL:** Que esto vaya como acuerdo, pero ya delegando responsabilidades.

**REGIDOR AMERICO AREVALO RAMIREZ:** Yo planteo un acuerdo, que alcaldía le tome la debida importancia a este proyecto de relleno sanitario, que sea prioridad.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 188-2019-MPSM.

**Artículo 1°.- TRASLADAR,** al despacho de Alcaldía tome las acciones necesarias y sea considerada prioridad el relleno Sanitario de nuestra ciudad.

La Secretaria General, Abg. Rosa A. Tavera Rengifo, manifiesta: "El Presidente del Concejo Municipal Arquitecto Tedy del Águila Gronerth levanta la sesión siendo las Catorce horas con Cuarenta Minutos (14:40)

# JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ

Página 17 de 17

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 02 2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 24 de Septiembre de 2019.

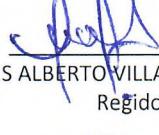
TEDY DEL AGUILA GRONERTH  
Alcalde

  
HENRY MALDONADO FLORES  
Regidor

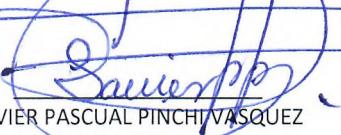
  
BLANCA DIAZ VELA  
Regidora

  
LUIS ANTONIO RAMIREZ FLORES  
Regidor

  
AMERICO AREVALO RAMIREZ  
Regidor

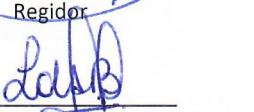
  
LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS  
Regidor

  
PAMELA INGRID CORDOVA VELARDE  
Regidora

  
JAVIER PASCUAL PINCHIVASQUEZ  
Regidor

  
ALVARO RAMIREZ FASANANDO  
Regidor

  
ARBEL DAVILA RIVERA  
Regidor

  
LIZ DEL AGUILA BETETA DE PAREDES  
Regidora

  
ROSA TAVERA RENGIFO  
Secretaria General

  
LEONARDO HIDALGO VIGIL  
Regidor

